



AYUNTAMIENTO DE MIENGO

- CANTABRIA -

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL MEDIANTE CONTRATO DE RELEVO A TIEMPO PARCIAL DE OFICIAL DE SERVICIOS, POR CONCURSO-OPOSICIÓN.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.

Expirado el plazo de cinco días hábiles para la subsanación de solicitudes de admisión para la selección de personal laboral mediante contrato de relevo a tiempo parcial de Oficial de Servicios, por concurso-oposición, han presentado en tiempo y forma la documentación de subsanación los siguientes aspirantes:

- D. JOSÉ LUIS ARBILDUA CABRERO.
- D. LUÍS MIGUEL GARCÍA FERNÁNDEZ.

Vista la propuesta del Tribunal Calificador reunido el día 12 de septiembre de 2018 para examinar la documentación de subsanación presentada por dichos aspirantes para cubrir una plaza de Oficial de Servicios, en régimen de personal laboral temporal, mediante contrato de relevo a tiempo parcial.

De conformidad con las bases publicadas en el BOC número 111 de fecha 7 de junio de 2018, y de conformidad con el artículo 10.1 del Decreto 33/1999, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los trabajadores, el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, del Estatuto Básico del Empleado Público, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,



AYUNTAMIENTO DE MIENGO

- CANTABRIA -

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente **LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS:**

- D. MARCOS LORENZO CORTAVITARTE
- D. JUAN JOSÉ ALONSO UGARTE
- D. JOSÉ LUIS ARBILDUA CABRERO
- D. LUÍS MIGUEL GARCÍA FERNÁNDEZ

SEGUNDO. Aprobar la siguiente **LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS, por las causas expuestas, al no haber presentado la subsanación:**

D. FIDEL GONZÁLEZ COTERILLO La causa de la exclusión es NO haber acreditado estar en situación de desempleo e inscrito en la Oficina de Empleo (requisito exigido en la Base 3 de la convocatoria: Condiciones de Admisión de Aspirantes).
D. JUAN CARLOS DE LA FUENTE BENITO La causa de la exclusión es NO haber acreditado poseer la titulación exigida que será la de certificado de escolaridad, NO haber acreditado estar en situación de desempleo e inscrito en la Oficina de Empleo y NO haber acreditado poseer el carné de Aplicador de Productos Fitosanitarios nivel básico (requisitos exigidos en la Base 3 de la convocatoria: Condiciones de Admisión de Aspirantes).
D. JUAN MANUEL GARCÍA GÁLVEZ La causa de la exclusión es NO haber acreditado poseer la titulación exigida que será la de certificado de escolaridad, NO haber acreditado estar en situación de desempleo e inscrito en la Oficina de Empleo y NO haber acreditado poseer el carné de Aplicador de Productos Fitosanitarios nivel básico (requisitos exigidos en la Base 3 de la convocatoria: Condiciones de Admisión de Aspirantes).



AYUNTAMIENTO DE MIENGO

- CANTABRIA -

D. JORGE FERNÁNDEZ GONZÁLEZ La causa de la exclusión es NO haber acreditado estar en situación de desempleo e inscrito en la Oficina de Empleo (requisito exigido en la Base 3 de la convocatoria: Condiciones de Admisión de Aspirantes).
D. ANTONIO TAZÓN INCERA La causa de la exclusión es NO haber acreditado estar en situación de desempleo e inscrito en la Oficina de Empleo (requisito exigido en la Base 3 de la convocatoria: Condiciones de Admisión de Aspirantes).
D. MANUEL RUIZ CONDE La causa de la exclusión es NO haber acreditado estar en situación de desempleo e inscrito en la Oficina de Empleo (requisito exigido en la Base 3 de la convocatoria: Condiciones de Admisión de Aspirantes).
D. GUSTAVO GUIJARRO MARTÍNEZ La causa de la exclusión es NO haber acreditado poseer el carné de Aplicador de Productos Fitosanitarios nivel básico (requisito exigido en la Base 3 de la convocatoria: Condiciones de Admisión de Aspirantes).
D. TEODORO LUÍS MERINO GONZÁLEZ La causa de la exclusión es NO haber acreditado estar en situación de desempleo e inscrito en la Oficina de Empleo (requisito exigido en la Base 3 de la convocatoria: Condiciones de Admisión de Aspirantes).
D. ANDRÉS SOBERÓN TORRE. La causa de la exclusión es haber presentado la solicitud fuera de plazo.

TERCERO. Publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la Web municipal.



AYUNTAMIENTO DE MIENGO

- CANTABRIA -

CUARTO. Hacer constar que el día, hora y lugar en que habrá de realizarse el primer ejercicio de selección es el siguiente:

EJERCICIO DE SELECCIÓN: Fase Oposición.

DÍA: Miércoles, 19 de septiembre de 2018.

HORA: A las 9 horas

LUGAR: Almacén General, situado en C/ Playa Marzán, 154. CUCHÍA.

En Miengo, a 12 de septiembre de 2018



EL ALCALDE

Fdo: Jesús Jara Torre